

AVISO AL CLIENTE CON RESPECTO A UNA EMERGENCIA CLIMÁTICA EXTREMA

Estimado cliente:

La Comisión de Servicios Públicos de Texas en su título 16, capítulo 24 Texas Admin. Code § 24.173(d) prohíbe Concan Water Supply Corp. de imponer un cargo por pago atrasado o desconectar su servicio de agua) por falta de pago de facturas que vencen durante una emergencia climática extrema hasta después del término de la emergencia.

Un evento climático extremo se define como un período que comienza cuando la temperatura más alta del día anterior en su área no superó los 28 grados Fahrenheit, y se pronostica que la temperatura permanecerá en o por debajo de ese nivel durante las próximas 24 horas de acuerdo con los informes del Servicio Meteorológico Nacional más cercanos de su área. Para los propósitos de estos requisitos, una emergencia climática extrema termina el segundo día en cual la temperatura excede los 28 grados Fahrenheit.

CWSC esta obligada a ofrecer un plan de pagos a un cliente afectado que solicite un plan de pagos. Si usted es cliente de CWSC y se ve afectado por una emergencia climática extrema, puede solicitar un plan de pagos a CWSC para las facturas no pagadas que vencieron durante la emergencia climática extrema..

Para los clientes afectados que solicitan un cronograma de pagos, CWSC tiene prohibido desconectar el servicio por falta de pago de facturas vencidas durante una emergencia climática extrema. Sin embargo, una vez que se ofrece un plan de pagos al cliente afectado, **las desconexiones pueden reanudarse si** (1) el cliente afectado se niega a aceptar el plan de pagos de manera oportuna, o (2) si el cliente afectado ha violado los términos del plan de pagos.

Si tiene una factura de (La empresa) que vence durante una emergencia climática extrema, entonces usted es un cliente afectado y califica para solicitar un plan de pagos de (La empresa) para su factura. Por favor, póngase en contacto con nuestra oficina en: 830-232-5270 _____.

Gracias,

Concan Water Supply Corporation